



Título de la Charla de la Transferencia:

**“YPF Nacional - Impacto en la Cuenca del Golfo San Jorge (CGSJ)”**

Tipo de Transferencia<sup>1</sup>:

**Charla/Debate**

Coordinador<sup>2</sup>:

**Cr. César V. Herrera**

Especialidades/Disciplinas:

**Economía de los RRNN**

Dependencia académica:

**Observatorio en Economía de los RRNN de la Patagonia Sur**

Dependencia Institucional:

**Delegación Comodoro Rivadavia**

**Disertantes<sup>3</sup>:**

Lic. Alejandro Jones, Cres. Daniel Molina y Cr. Gustavo Simoes (Antecedentes en FCE)

Moderador:

**Cr. César V. Herrera**

**Dirigido a:** Público en general, actores políticos, empresarios, trabajadores, Docentes y Alumnos.

<sup>1</sup> Explicitar si se trata de una Charla, Curso, Taller, Simposio, Jornada u otros.

<sup>2</sup> Persona Coordinadora del Evento, deberá ser Docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

<sup>3</sup> Disertantes, oradores, panelistas, auxiliares u otros, consignando correos electrónicos y adjuntando CV's.



## **Antecedentes:**

Mediante Decretos se llevó adelante el Plan Global de Transformación de YPF SE, convalidados a posteriori por la Ley 24145 del 06/11/1992. En nuestro territorio por esos días, solo unos pocos deambulaban en soledad sosteniendo la lucha y reclamando por entrega sin precedentes en el país y el resto de la comunidad se mantenía expectante, sin debate y asentía mayoritariamente desde el incorporado discurso neoliberal, que era mejor que el Estado ineficiente se retirara y que los que allí trabajaban sufrieran las consecuencias desde el llano.

Los años siguientes, pasada la euforia de las indemnizaciones el desempleo y la pérdida de horizonte tuvo un epicentro en el año 1999 e hizo que buscáramos un porvenir sin petróleo. El paso de los años nos concentró aún más en la principal y casi excluyente actividad generadora de riqueza en la región, con la particularidad que el crecimiento no ha traído mejora en la calidad de vida de la región.

Hoy nos encuentra ante la decisión de expropiación del 51% de las acciones de Repsol, a causa de la falta de inversiones en el último decenio y esperando definiciones sobre como impactará en nuestro diario devenir.

## **Objetivos Generales:**

Generar un espacio de reflexión sobre las medidas adoptadas y los posibles impactos (Económicos, sociales, jurídicos y ambientales) en nuestro territorio.

Promover una reflexión ampliada sobre el problema de la matriz energética en nuestro país y en la Cuenca.

Promover la participación de actores académicos en debates sobre políticas actuales y futuras, a efectos de fortalecer el rol de la Facultad y la Universidad y su compromiso con el medio que le da razón de ser.

## **Duración, cantidad y naturaleza de los encuentros:**

En principio realizaremos un encuentro y a partir de allí, recogiendo las expectativas de los presentes generaremos una agenda más amplia.

## **Metodología<sup>4</sup>:**

Exposiciones de 10 minutos de cada uno de los panelistas y luego apertura a preguntas y apreciaciones para debatir entre los presentes. Se efectuará una grabación y las conclusiones

---

<sup>4</sup> Se deberá consignar si habrá evaluación, expedición de certificados (tipo y condiciones), si se contará con material de apoyo (el que deberá ser remitido a la Secretaría de Extensión en formato digital), si serán de carácter teórico y/o prácticas, talleres, etc. Cupos y requisitos de asistencia.



resumidas serán publicadas en la WEB de la FCE y enviadas a autoridades políticas de todo nivel.  
Sin evaluación, ni acreditación, sin cupos, ni requisitos.

## **Programa y/o temario<sup>5</sup>:**

La matriz energética nacional y el desempeño del sector en los últimos 20 años

Presentación sintética del Trabajo A 20 años de la Desnacionalización de Y.P.F. S.E.

De la reversión de concesiones a la Nacionalización de YPF (Alternativas y efectos)

Análisis de las medidas adoptadas y su puesta en marcha

Los yacimientos maduros de la CGSJ, inversiones en exploración on shore y off shore, recuperación 2da y 3ra. Perspectiva en petróleo y gas no convencional.

Detalle de tipos de explotación en la CGSJ

Impactos locales sociales, ambientales, económicos, jurídicos y políticos.

Análisis de variables significativas

Abordaje: Exposiciones apoyadas en proyecciones y debate posterior con registro.

## **Cronograma:**

Viernes 27 de Abril a las 20 horas en el aula 200, en el 2do. Piso de la UNPSJB

Otros encuentros a coordinar.

## **Financiamiento<sup>6</sup>:** Propio de la Delegación

No hay honorarios y el equipamiento está disponible en la FCE.

<sup>5</sup> Programa, temario y/o breve descripción del tema a desarrollar, su/s abordaje/s y alcance.

<sup>6</sup> Aclarar si serán arancelados, importes, categorías, becas u otras formas de financiamiento.



## La política de hidrocarburos en Argentina

### Marco político e ideológico

Desde la segunda mitad de la década del 40 y hasta el Gobierno de Alfonsín, cuatro principios básicos se mantuvieron casi sin modificación, sobrepasando gobiernos democráticos y militares y dichos principios fueron:

1. Control de la propiedad, dominio y gestión de los recursos naturales por parte del Estado Nacional
2. Derecho de propiedad Estatal (Empresas públicas nacionales o provinciales) y control por situación mayoritaria de los segmentos (Producción, transporte y distribución de petróleo y derivados, gas natural y electricidad)
3. Diversificación de la matriz energética. Al comienzo del período (1945) la matriz energética descansaba sobre 3 fuentes: Petróleo, carbón importado y biomasa, se produjo la creación de Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica y Yacimientos Carboníferos Fiscales buscaba el objetivo.
4. El de autoabastecimiento, es decir la prohibición de exportar energía.

Estos 4 principios fueron abandonados en el procesos de desnacionalización en el sector energético iniciado hacia fines del año 90, el modelo de ajuste estructural, de internacionalización de la economía y de traslado de la gestión y explotación al sector privado, tuvo su origen en el Decreto N° 2278 del 31 de diciembre de 1990, promoviendo operaciones de transferencias de bienes y servicios al sector privado para concentrar la gestión de YPF en el núcleo estratégico de sus actividades, tanto en materia de exploración, explotación como destilación y la eliminación de actividades periféricas como de servicios.

La Ley Nro. 24145 de transformación y federalización de hidrocarburos, le mayor seguridad jurídica a la privatización y a pesar de la cerrada oposición de sectores de la sociedad al denominado Consenso de Washington, el modelo encandila al bipartidismo en Argentina y queda plasmado con rango constitucional en el Art. 124 de la C.N. el dominio originario de los RRNN.

El modelo neoliberal termina de imponer condiciones en la década, a partir de 1999 con la venta del total del paquete accionario a Repsol se culmina con la desnacionalización y transformación de un recurso estratégico en un bien común transable.

El cambio de siglo profundiza la “Federalización pobre”, donde se restituye el dominio del recurso a las provincias y no así la renta de los mismos, clausurando una discusión estratégica, racional y nacional, sobre la política energética integral del país, a través del Decreto Nro. 543 y la denominada “Ley Corta” de hidrocarburos Nro. 26197 del año 2006.

De aquellos 4 principios abandonados, se han mantenido sin modificaciones hasta el momento de la decisión de expropiación del 51% de las acciones de REPSOL en YPF S.A.

### El balance de la privatización en Argentina (Período 1990 a 2010)

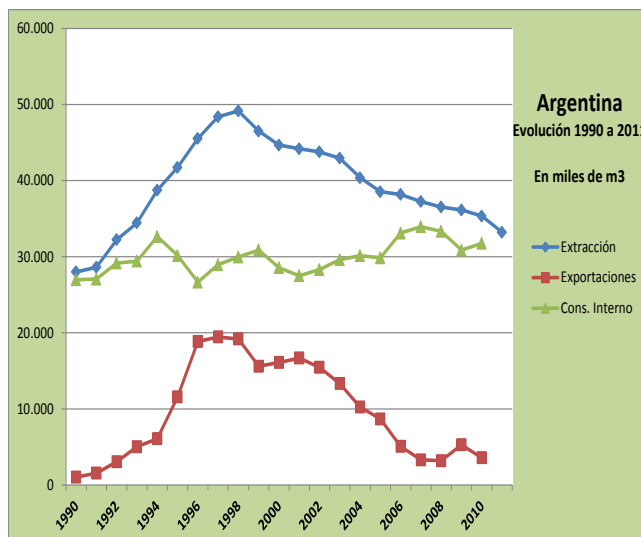
La evolución de las reservas comprobadas de hidrocarburos en Argentina, nos plantea un escenario de escasez de petróleo (Leve incremento de las reservas de un 6%) y fundamentalmente del gas (Una disminución del 43%) de las reservas y con un horizonte de menos de 7 años de extracción.



El cambio de concepción sobre el recurso hidrocarburífero, fundamentalmente del petróleo, pasando de un recurso estratégico a un bien de intercambio común (Commodity) ha permitido que en este período 1990 a 2010, la extracción de 800 millones de metros cúbicos de petróleo y destinado 600 millones al mercado interno y 200 millones a la exportación, de un recurso escaso y necesario para sostener el crecimiento y desarrollo del país.

Detalle	Período	Petróleo	Gas
		Miles de m3	Millones m3
Reserva Actual	31/12/2010	398.213	378.864
Reserva Inicial	01/01/1990	344.209	744.532
Diferencia		54.004	-365.668
Extracción	1990 a 2010	864.541	841.599
Incorporación total	1990 a 2010	918.545	475.931
Incorporación anual	1990 a 2010	43.740	22.663
Extracción anual	1990 a 2010	41.169	40.076
Posición actual		6%	-43%

Fuente: Elaboración propia en base a datos SEN, IAPG e ITBA



## La expropiación del 51% de REPSOL en YPF SA

Lic. Alejandro Jones

Plantea el análisis de la decisión a la luz de variables Macroeconómicas relevantes (Crecimiento económico, Superávit Fiscal, Déficit en cuentas externas, Déficit energético y Alta inflación) y compara el período 1949 a 1955 del 2do. Gobierno Peronista y el momento actual, fundamentalmente 2007 a 2012.

### Para principios de 1955 la situación reflejaba:

- Déficit energético, no aumento de la producción y aumento de la demanda. Las importaciones crecieron de 200.000 M<sup>3</sup> a 2.000.000 M<sup>3</sup> del 1946 a 1950,
- Déficit operativo por ingresos reprimidos dada la política de precios bajos (existía alta inflación),
- Aumento del costo salarial (del 16% al 40% entre 1943 y 1950),
- Limitación de fondos para inversión,
- Disminución de la capacidad de management (se había despedido a la cúpula gerencial histórica, en total unos 300 empleados),
- Déficit en cuentas externas, con fuerte impacto de la importación de crudo y combustibles. Para **1953 el 23% de la Importaciones argentinas eran de combustibles.**

Sitúa el cambio de política con el giro del Contrato con la Estándar Oil de California, entregando la explotación de 2 departamentos de la zona norte de Santa Cruz y la entrada de Argentina al Banco Mundial como estrategia de mediano y largo plazo y las decisiones de abastecimiento tomadas en base a problemas macroeconómicos de corto plazo, en un contexto de recesión y muestras de agotamiento del modelo aplicado.



Analiza el período post 1992 con la Gestión de Estensoro y la inyección de capitales privados y el cambio estratégico hacia Latinoamérica y al mundo, como un primer decenio posterior a la desnacionalización de Y.P.F. S.E., dejando las decisiones estratégicas de inversión en actores privados

En el segundo decenio de crisis severa y crecimiento sostenido luego del año 2003, se plantea la duda sobre que por cada punto de crecimiento económico del país la energía debe crecer 1,05 veces y ha sucedido todo lo contrario.

## DESAFÍOS:

Decisiones sobre los problemas económicos del país

- Cuentas fiscales
- Subsidio energético
- Cambio de la política energética
- Utilidades giradas por dividendos por U\$S 2.500
- Caída del nivel de reservas y balance energético deficitario
- Frenar la baja de la extracción
- Trabajos de gente de YPF
- Recrear un sector energético nacional

- Afrontar los problemas financieros para aumentar la Inversión (propia facturación),
- Jurisdiccionales (entre provincias),
- Diplomáticos (eurozona y EEUU) vs China,
- Responsabilidad gerencial (nuevo management)
- LA SOLUCIÓN NO ESTARÁ EN EL CORTO PLAZO.
- **NECESIDAD DE INCLUIR A LA MATRÍZ ENERGÉTICA COMO PUNTO DE PARTIDA DEL DEBATE ENERGÉTICO ACTUAL, MIRANDO EL LARGO PLAZO.**

Cr. Daniel Molina

Plantea un decálogo de temas a tener en cuenta, los que desarrolla sintéticamente:



1. Frenar la baja de la producción (Empresa testigo)
2. Elevar la oferta de combustibles
3. Gestión profesional y equipos técnicos
4. Contener y evitar represalias externas e internas
5. Socios con capacidad técnica y financiera
6. Rápida articulación con proveedores petroleros
7. Reducción de las importaciones, fundamentalmente de gas
8. Conseguir financiamiento externo
9. Esquemas de precios y tarifas
10. Extender horizontes de reservas



Cr. Gustavo Simoes:

La salida del Actual escenario es a través de YPF, referente de la actividad petrolera y actividad directa con una integración con las políticas públicas. No es un rol menor sino que logre ser el referente del sector energético y espera una reconciliación de lo público y lo privado.

Realiza una referencia económica con una crítica caída de las reservas del país en general por la concentración en la extracción y exportación de petróleo y gas natural.

Analiza el contexto con la segunda petrolera aguas arriba, como es Pan American Energy (PAE) iniciando un proceso de integración vertical y con una petrolera chica de origen Chubutense (OIL) en el mismo proceso.

El Estado debe realizar una mirada hacia los costos internos para fijar precios de combustibles.

Asimismo debe ayudar a consolidar la PAZ SOCIAL, con transparencia en el manejo y entramándose con el tejido social y empresarial (Stake Holders)

Debe incluir el respeto de variables ambientales en las operaciones.

Lo productivo y de largo plazo ha perdido preeminencia por lo financiero y de corto plazo, y debe realizar y combinar la explotación pública y un management con criterios privados, Decisiones gerenciales y una 2da línea regional fuerte.

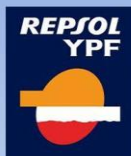
Alumno José Acosta

Realiza una exposición basándose en su experiencia personal como Consejero Académico y de las directrices ideológicas de agrupación política a la que pertenece (Franja Morada), haciendo hincapié en el recupero de la decisión estratégica en materia de hidrocarburos y que debe profundizarse la expropiación en una nacionalización total de la empresa.

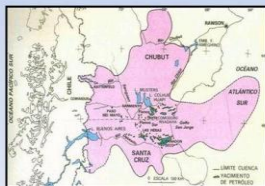
Como universitario aspira a que se integre la Institución en la búsqueda de formación de especialistas y de cuadros gerenciales, a efectos de generar el recambio generacional para el mejoramiento de la empresa y de la provisión de recursos energéticos para toda la sociedad.

Aportes del Debate

Luego de una breve referencia al significado y alcance del término debate y de las reglas de juego a respetar, que se exponen a continuación:



## YPF Nacional – Impacto en la Cuenca del Golfo San Jorge



### Pautas para el debate

- No se trata de imponer el punto de vista personal, sino de convencer usando la exposición, la argumentación y la contraargumentación.
- Escuchar al otro antes de responder, Ponerse en el lugar del otro, No subestimar al otro.
- Ser breve y concreto al hablar. No hablar en exceso para así dejar intervenir a los demás, evitando la tendencia al monólogo y la monotonía.
- Ser tolerante respecto a las diferencias. No burlarse de la intervención de nadie. Evitar los gritos para acallar al interlocutor.
- Hablar con seguridad y libertad, sin temor a la crítica.
- Acompañar las críticas con propuestas.
- Adecuar el vocabulario que se posee a la situación comunicativa del momento y ampliarlo para conseguir precisión léxico-semántica.
- Conviene arribar a conclusiones al final del debate.

Se inicia el debate de ideas y argumentos, consultas sobre las exposiciones de los docentes y el alumno de Cs. Económicas.

### Síntesis de los participantes

#### Juan Rivarola

- Construcción de una opinión crítica sobre la realidad, propositiva y no solo opinadores
- Debate que nos compromete por estar afectados por esta realidad, debería ser totalmente Nacional y la generación de combustibles nacionales
- De donde vamos a sacar el capital necesario para las inversiones
- Cuáles van a ser las garantías requeridas?
- Con que combinación de capital y tecnología?
- Expropiación del 51% es el primer paso hacia la Nacionalización
- Trabajador con 25 años de pertenencia en Gas del estado y remarca la diferencia entre precio justo y precio económico
- Resalta la creación de YPF en 1922 y la recuperación de la soberanía energética y un cambio

#### Roberto Trabajador petrolero





- Informe técnico en el marco de la coyuntura política y que evita decir si está el panel de acuerdo o no
- El es un militante y se identifica con el golpe que se les está dando a las multinacionales
- Crisis mundial y la pérdida de hegemonía de EUA y Europa
- Descrie del Krichnerismo, ya que llevo al último diputado en el momento de la privatización
- Reivindica el rol de los petroleros y trabajadores en el proceso y critica a las Pymes locales y regionales por su rol pendular de cuidado de los intereses de la operadora y propios y su mala relación con los trabajadores
- Las 12 horas de trabajo van a seguir, explotando al trabajador actual y no permitiendo que haya mayor trabajo para la juventud
- Juzga como insuficiente la expropiación de YPF y cree que debe extenderse a PAE y Tecpetrol y otras operadoras
- Avance sobre la minería transnacional
- Y que el espacio de debate debe ser otro lugar y con otros actores no universitarios que saben más de la temática.

### Graciela – Alumna FCE

- Hace centro en la desigualdad que genera la actividad a partir de la desigualdad de ingresos que tienen quienes desarrollan actividad en el sector y que genera asimetrías sociales, alto costo de vida y violencia.
- La estatización, a su juicio, no va a achicar la misma sino a agrandarla.

### José Hernández

- Con respecto a las horas de trabajo propone estudiar el tope de 8 horas y que ello implicaría mayor cantidad de personas empleadas en el sector
- Trabajar muchas horas genera complicaciones en la ciudad
- Pondera la recuperación de la renta petrolera
- ¿Cómo juega el tema de la Ley Corta?
- Hay grandes operadoras que no cumplen con las inversiones y que se pretende modificar el sistema de DDJJ de extracción de las mismas empresas

### Jorge



- Realiza apreciaciones sobre la incoherencia en el tiempo que diputados del partido gobernante festejaban en el año 1992 la Ley de privatización y ahora festejan la Estatización.
- Asimismo las posturas públicas del Sindicato de Petroleros que en el afianzamiento de la privatización de área de Cerro Dragón y ahora la expropiación del 51% de YPF
- Planea dudas en cuanto al financiamiento de la actividad, a partir de los recursos propios generados por la empresa y de la posibilidad del estado de capitalizar la misma, ya que no puede cubrir otros servicios como el tren, haciendo referencia a la tragedia de Once y el Subte.
- Respecto del tema petrolero hace incapié sobre la baja de producción generalizada del conjunto de empresas extractivas de Argentina y que ese no puede ser el argumento central de la expropiación

Marcelo (Referente de indígenas patagónicos)

- Pone en relevancia que el análisis de la coyuntura se realiza sin memoria social y económica
- Y que la cuestión es articular metodologías y escuchar más a los indígenas (Pensamiento, reflexión, intentar resignificar)
- Crear una agenda que no atienda solo al corto plazo, sino a la educación pluricultural y al reconocimiento de derechos constitucionales y que en este tema una Empresa Estatal Pública, con actores ideológicos y amplitud y respeto para escuchar todas las voces.
- España es el colonizador antiguo y moderno

Gregorio Vacaflor

- La medida genera inestabilidad institucional y deberemos dar explicaciones en el contexto internacional, nadie se hace cargo de los propios errores de política y que la ficción de la representatividad se hace presente en representantes que no explicitan lo que van a realizar.
- Comparte con restricciones que explicita Económicas, financieras y jurídicas
- Felicidad en el campo emotivo
- El Estado debe pagar el 51% expropiado.



## Conclusiones

Podemos destacar el impacto emocional favorable a la recuperación del paquete accionario de una empresa identificada con la ciudad desde su nacimiento, a pesar de los muchos interrogantes que plantea la medida referidos a las repercusiones internacionales y latinoamericanas, referidas a la verdadera motivación de la medida, a la necesidad de inversión que recupere el rol central que la misma posee al encontrarse y con posición dominante en todos los segmentos de la extracción, transporte, refinación y comercialización de hidrocarburos.

Se plantea la necesidad de discutir aspectos de la matriz energética y su diversificación y no solo el autoabastecimiento y de recuperar la formación de los cuadros empresariales técnicos y profesionales, con una visión que integre aspectos económicos, sociales y ambientales.

Avanzar en la recuperación de los 4 pilares de la política energética anteriores a la década del 90 y adaptarlos a la realidad internacional y de integración latinoamericana, procurando el acceso de amplias capas excluidas sociales a la energía y que la renta petrolera pueda mitigar la desigualdad social.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- \* Bravo V. Porque privatizar YPF? Realidad Económica N° 110. 1992.
- \* Calleja G. Revista Realidad Económica N° 110. Agosto 1992.
- \* Decretos 1.055/89; 1.212/89 y 1.589/89. Presidencia de la Nación.
- \* Garcia, Marcelo & Herrera, César – A 10 años de la privatización de Y.P.F. S.E. – CREEPaCe – Año 2004
- “Garcia, Marcelo & Herrera, César – Negociación anticipada de Concesiones Petroleras en Chubut. – CREEPaCe – Año 2005
- \*Herrera, César y Jones, Alejandro – A 20 años de la desnacionalización de Y.P.F. S.E.
- \* Ley 24.145. Congreso de la Nación.